



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 195, fecha: miércoles, 13 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

NOMBRAMIENTO POLICÍA LOCAL

3052

Mediante el presente se hace pública la Resolución de Alcaldía nº 3519-2021, por la que se nombró a D. DAVID CABRERA LOZANO, para el puesto de policía local, cuyo texto íntegro se transcribe:

TEXTO

“Visto certificado de la Escuela de Protección Ciudadana donde refleja haber superado con aprovechamiento el “XXX III Curso Selectivo de Formación inicial para Policías Locales”, por parte de D. David Cabrera Lozano.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento como funcionario de carrera a favor de:



- D. DAVID CABRERA LOZANO

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole la fecha de la tomar posesión, previa certificación del cumplimiento de todos los requisitos de la plaza especificados en la base 10.6 de la convocatoria.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento”.

En Sigüenza a 8 de octubre de 2021. La Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo